

Capítulo 13

Financiamiento a las exportaciones agrícolas respaldado por el gobierno

Estados Unidos es el mayor exportador de productos agrícolas del mundo. Las exportaciones agrícolas estadounidenses juegan un rol vital en la construcción y fortalecimiento de la economía nacional. Como en el caso de las transacciones fronterizas, las ventas internacionales de productos agrícolas a menudo presentan desafíos financieros a los exportadores, ya que los prestamistas comerciales pueden ser reacios a extender crédito a compradores extranjeros, especialmente a aquellos en países con mercados emergentes riesgosos. Una solución viable a estos desafíos es el financiamiento de exportaciones agrícolas respaldado por el gobierno que ofrece el Departamento de Agricultura estadounidense (USDA). El Servicio Agrícola Extranjero (FAS) del USDA es responsable de la operación de dos programas de garantías de créditos para el financiamiento comercial de las exportaciones agrícolas estadounidenses y servicios afines: el Programa de Garantía de Crédito de Exportación (GSM-102) y el Programa de Garantía de Servicios (FGP). Estos programas, con garantías emitidas por la Corporación de Crédito sobre Mercancías del USDA, alienta a los prestamistas comerciales a extender el financiamiento, en caso contrario, no disponible a los compradores en países donde el crédito es necesario para comprar productos agrícolas estadounidenses y construir o expandir los servicios relacionados con la agricultura. Con el financiamiento de exportaciones agrícolas del USDA, los exportadores estadounidenses de las mercancías y productos agrícolas pueden convertir sus oportunidades de negocios en transacciones reales y recibir el pago tras la presentación de los documentos correspondientes.

Puntos principales

- El financiamiento de exportación agrícola respaldado por el gobierno ayuda a convertir las oportunidades de ventas, especialmente en mercados emergentes, en transacciones reales para los exportadores estadounidenses de productos agrícolas y servicios afines.
- Las cartas de crédito son solicitadas en todas las transacciones de financiamiento de exportación respaldadas por el USDA.
- El USDA está a la cabeza en lo que respecta a financiamiento de exportación agrícola estadounidense, mientras que el Banco de Exportaciones e Importaciones estadounidense (Ex-Im Bank) es la agencia federal líder en proporcionar financiamiento y seguro para exportaciones estadounidenses no agrícolas.
- Sin embargo, si bien el financiamiento de exportaciones respaldado por el USDA no se encuentra disponible debido a las restricciones del programa o a los términos del contrato de ventas propuesto por el comprador extranjero, el financiamiento de exportación agrícola respaldado por el gobierno puede estar disponible en el Ex-Im Bank.

Programa de garantía de crédito de exportación (GSM-102)

GSM significa Gerente General de Ventas, oficial del FAS encargado de administrar el programa GSM-102. Bajo el programa GSM-102, la Corporación de Crédito sobre Mercancías (CCC) del USDA otorga garantías de crédito para fomentar el financiamiento comercial de exportaciones agrícolas de Estados Unidos, asistiendo así a los exportadores estadounidenses en la concreción de ventas que no podrían realizarse de otra manera. El USDA no otorga préstamos a compradores extranjeros, pero sí pagos de garantías pendientes provenientes de bancos extranjeros bajo la forma de cartas de créditos (LC) a exportadores o prestamistas comerciales estadounidenses. Como el pago tiene garantía, los prestamistas comerciales estadounidenses pueden ofrecer términos de crédito competitivos a los bancos extranjeros que emiten cartas de crédito a importadores de productos agrícolas y alimenticios estadounidenses. Es el exportador

CARACTERÍSTICAS DEL FINANCIAMIENTO A LAS EXPORTACIONES AGRÍCOLAS RESPALDADO POR EL GOBIERNO

Aplicabilidad

Adecuado para la exportación de mercancías y productos agrícolas, y de bienes manufacturados para mejorar o establecer servicios agrícolas, a mercados emergentes donde el crédito pueda ser difícil de obtener.

Riesgo

El USDA asume casi todo el riesgo por incumplimiento de pago.

Ventajas

- Poner a disposición de los compradores de productos agrícolas estadounidenses el financiamiento "no disponible"
- Solicitar el pago tras presentar los documentos correspondientes

Desventajas

- El costo de obtener una garantía proveniente de USDA
- Sujeto a determinadas restricciones por razones de política del gobierno estadounidense

estadounidense quien debe solicitar la garantía de la CCC y pagar una comisión. Como tal, el exportador puede realizar incluir este costo al precio de venta previo al proceso de negociación del contrato. La garantía de la CCC cubre hasta un 98 por ciento del principal del préstamo y una parte del interés para términos de hasta 3 años. El exportador estadounidense puede evitar el riesgo de pérdidas asignando la garantía de la CCC a un banco de los Estados Unidos. En otras palabras, el titular de una garantía de la CCC afronta una pérdida del 2 por ciento, en el caso de existir incumplimiento.

Proceso paso a paso del programa GSM-102

1. El exportador estadounidense califica para participar en el programa GSM-102 (solicitud en línea).
2. El exportador estadounidense negocia un contrato de venta firme con el importador.
3. El importador solicita que se abra una LC a favor del exportador estadounidense en un banco extranjero aprobado por el USDA.
4. El exportador estadounidense solicita una garantía de la CCC y paga una comisión por la garantía.
5. La CCC emite una garantía al exportador estadounidense.
6. El exportador estadounidense generalmente adjudica la garantía de la CCC a un banco de Estados Unidos aprobado por el USDA.
7. El exportador estadounidense envía las mercancías y presenta los documentos al banco de Estados Unidos.
8. El banco de Estados Unidos le paga al exportador estadounidense a la vista y extiende los términos de financiamiento al banco extranjero.
9. El banco extranjero le paga al banco de Estados Unidos por los términos del financiamiento garantizado por la CCC.
10. El importador le paga al banco extranjero por los términos establecidos entre ambas partes.
11. Si el banco extranjero no cumple con el pago, el titular de la garantía de la CCC presenta una demanda ante el USDA.

Ejemplos de productos agrícolas y alimenticios de Estados Unidos elegibles del GSM-102

- **Commodities a granel:** trigo, cereales forrajeros, algodón, granos de soja, arroz
- **Productos intermedios:** alimentos para animales, cueros de ganado, harina de soja, harina, edulcorantes
- **Productos de alto valor:** carne, frutas, vegetales, vino, productos comestibles

Programa de garantía de servicios (FGP)

Otro programa de financiamiento de exportaciones del USDA es el Programa de Garantía de Servicios (FGP), que otorga garantías de pago para financiar exportaciones comerciales de bienes y servicios manufacturados de los Estados Unidos que se usarán para establecer o mejorar los servicios relacionados a la agricultura en países emergentes. El programa FGP está diseñado para expandir las ventas de productos agrícolas y alimenticios de los Estados Unidos a mercados emergentes donde almacenamiento, procesamiento o capacidad de manipulación inadecuados limitan el potencial para las operaciones de comercio internacional. Cada año, el USDA determina si este programa se encontrará disponible o no. La garantía del FGP cubre el 95 por ciento del valor de los bienes y servicios a exportarse menos los descuentos o bonificaciones al importador.

Ejemplos de productos y servicios estadounidenses elegibles del FGP

- Construcción de una planta de prensado de soja para prensar soja proveniente de los Estados Unidos
- Construcción de un silo de maíz para almacenar maíz proveniente de Estados Unidos
- Implementación de un sistema de datos de *commodities* agrícolas

Más información sobre los Programas de Financiamiento de Exportación del FAS y el USDA

En nombre del USDA, el FAS gestiona tanto el Programa GSM-102 como el FGP. El FAS vincula la agricultura estadounidense con el mundo para mejorar las oportunidades de exportación y la seguridad alimentaria global. Además de su personal de Washington, D.C., el FAS cuenta con una red mundial de 98 oficinas que abarca a 162 países. Estas oficinas están integradas por agregados de agricultura y profesionales locales que son los ojos, los oídos y la voz de la agricultura estadounidense en el mundo. El personal del FAS identifica problemas, ofrece soluciones prácticas, trabaja para fomentar oportunidades para la agricultura estadounidense y respalda la política exterior de Estados Unidos en el mundo. Para obtener más información sobre el FAS, visite su sitio web en www.fas.usda.gov. Para más información sobre el Programa GSM-102 y el FGP, contáctese con: Credit Programs Division, Office of Trade Programs, FAS/USDA, 1400 Independence Ave. SW, Washington, DC 20250-1025; tel.: (202) 720-6211; fax: (202) 720-2495.